

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

24934 *LÍDER POLVERO CONSTRUCCIONES DE PALOMARES DEL RÍO, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 331/2010, dimanante de autos número 852/09, a instancia de Emilio Cobos Palma contra Líder Polvero Construcciones de Palomares del Río, Sociedad Limitada, en la que con fecha 20 de junio de 2011 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada, Líder Polvero Construcciones de Palomares del Río, Sociedad Limitada, con CIF B91795435, en situación de insolvencia por importe de 742,50 euros de principal, más la cantidad de 149 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 20 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110051617-1